



DECRETO ALCALDICIO N° 3334 /
Solicita autorizar proceso de licitación que indica.

REQUINOA,

15 DIC 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006 y sus modificaciones posteriores.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N°1074 de la Dirección de SECPLA fecha 14.12.2023 mediante el cual se solicita autorización para iniciar proceso de licitación a través del portal Mercado Público la **“CONTRATACIÓN SERVICIO DE ASEO Y ORNATO COMUNAL, COMUNA DE REQUINOA”**, con dependencia del Departamento de Medio Ambiente, de acuerdo al siguiente detalle:

Línea	Descripción	Período	Horas a contratar	Monto Mensual
1	Servicio aseo y ornato comunal	Desde el 02 de enero al 31 de Diciembre 2024	44 horas	\$619.125 impuesto incluido.
2	Servicio aseo y ornato comunal	Desde el 02 de enero al 31 de Diciembre 2024	44 horas	\$619.125 impuesto incluido.
3	Servicio aseo y ornato comunal	Desde el 02 de enero al 31 de Diciembre 2024	44 horas	\$619.125 impuesto incluido.
4	Servicio aseo y ornato comunal	Desde el 02 de enero al 31 de Diciembre 2024	44 horas	\$619.125 impuesto incluido.
5	Servicio aseo y ornato comunal	Desde el 02 de enero al 31 de Diciembre 2024	44 horas	\$619.125 impuesto incluido.
6	Servicio aseo y ornato comunal	Desde el 02 de enero al 31 de Diciembre 2024	44 horas	\$619.125 impuesto incluido.

Por el período comprendido entre el 02 de enero al 31 de diciembre de 2024, Adjunta Bases Administrativas y Anexos. Se solicita designar comisión evaluadora de ofertas a 3 funcionarios municipales, Sra. Alejandra Silva González, Jefa Departamento de Medio Ambiente, Srta. Johana Pardo Román, Jefa Departamento de Personal y Srta. Pamela Poblete Peñaloza, Encargada de Aseo y Ornato Departamento de Medio Ambiente, o quienes los subroguen, según corresponda.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de licitación a través del portal Mercado Público la **“CONTRATACIÓN SERVICIO DE ASEO Y ORNATO COMUNAL, COMUNA DE REQUINOA”**, con dependencia del Departamento de Medio Ambiente, de acuerdo al siguiente detalle:

Línea	Descripción	Período	Horas a contratar	Monto Mensual
1	Servicio aseo y ornato comunal	Desde el 02 de enero al 31 de Diciembre 2024	44 horas	\$619.125 impuesto incluido.
2	Servicio aseo y ornato comunal	Desde el 02 de enero al 31 de Diciembre 2024	44 horas	\$619.125 impuesto incluido.



3	Servicio aseo y ornato comunal	Desde el 02 de enero al 31 de Diciembre 2024	44 horas	\$619.125 impuesto incluido.
4	Servicio aseo y ornato comunal	Desde el 02 de enero al 31 de Diciembre 2024	44 horas	\$619.125 impuesto incluido.
5	Servicio aseo y ornato comunal	Desde el 02 de enero al 31 de Diciembre 2024	44 horas	\$619.125 impuesto incluido.
6	Servicio aseo y ornato comunal	Desde el 02 de enero al 31 de Diciembre 2024	44 horas	\$619.125 impuesto incluido.

IMPÚTESE el gasto a la cuenta N°215.22.08.001 "Servicios de Aseo", Programa Gestión Ambiental, presupuesto municipal vigente.

APRUEBASE Bases Administrativas y Anexos.

DESIGNESE comisión evaluadora de ofertas a 3 funcionarios municipales, Sra. Alejandra Silva González, Jefa Departamento de Medio Ambiente, Srta. Johana Pardo Román, Jefa Departamento de Personal y Srta. Pamela Poblete Peñaloza, Encargada de Aseo y Ornato Departamento de Medio Ambiente, o quienes los subroguen, según corresponda.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARIO MENA NORIEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MMN/JOS/MIRS/asg

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Mercado Publico (1)

SECPLA (1)

Dep. Medio Ambiente (1)